Universidad de la Republica

Facultad de Ciencias Sociales

Licenciatura en Trabajo Social

Departamento de Trabajo Social

#### MONOGRAFIA FINAL DE GRADO

# LA DESIGUAL DISTRIBUCION INTERGENERACIONAL DE LA POBREZA EN EL URUGUAY

MARIO GOROSTIAGA

TUTORA: CARMEN TERRA

### **INDICE**

Introducción	. Pág. 3
Capítulo 1. Justificación y Delimitación del Objeto de Estudio	Pág.6
<ul><li>1.1. Índice de capacidades mínimas.</li><li>1.2. Definición de desigualdad intergeneracional.</li></ul>	
Capítulo 2. Marco Conceptual. Nociones Centrales y Dimensiones de Análisi	sPág.12
<ul><li>2.1. El trabajo y la seguridad social.</li><li>2.1.1. Sobre el trabajo.</li><li>2.1.2. La seguridad social.</li><li>2.2. Cambios ocurridos en la familia.</li></ul>	Pag.12 Pág.14
Capítulo 3. Aproximación a la realidad uruguaya	Pág.18
Capítulo 4. Análisis de Datos.	. Pág,23
<ul> <li>4.1. Trabajo y Seguridad Social. Cobertura social. Remuneración salarial y niveles de ingreso.</li> <li>4.2. Los cambios dados al interior de la familia. Derechos y necesidades los niños, niñas y adolescentes.</li> </ul>	_
Capítulo 5. Conclusión	Pág.35
Bibliografía	Pág.37
Anexo 1	Pág.39
Anexo 2	Pág.40

#### INTRODUCCIÓN

Habiendo finalizado los cursos de la Licenciatura de Trabajo Social en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, en el año 2008, nos propusimos como objetivo la realización de la monografía de dicha licenciatura.

La formulación de la misma ha requerido primeramente la selección de un asunto de interés social, la que se ha continuado con acciones de estudio que han sido de tipo exploratorio, para luego ocuparse de un tema de investigación que ha estado relacionado al asunto que ha sido elegido, para entonces realizar la formulación del proyecto de la monografía a través de los objetivos fijados y las actividades que les han correspondido.

Respecto al asunto que fue elegido, el mismo ha formado parte de nuestro quehacer en los cursos de grado de la Licenciatura de Trabajo Social, concretamente en el desarrollo del *Seminario Optativo de la "pobreza" como desafío del Trabajo Social*.

El asunto que nos ha interesado trabajar, es la desigual distribución intergeneracional de la pobreza en el Uruguay, problemática social que es abordada por Juan José Calvo¹ quien sostiene que "esto puede obedecer a distintas explicaciones, desde aquellas que consideran la existencia de una relación creciente entre la acumulación de riqueza y la edad, a otras que tienen en cuenta la mayor capacidad de expresar las demandas (y lograr el cumplimiento de las mismas) de la población adulta mayor, en desmedro de la población juvenil e infantil, que carece de poder corporativo y de presión sobre los tomadores de decisiones en lo que tiene que ver con el gasto público social".

Quisiéramos expresar, que nuestro interés en dicha problemática se inició al entrar en contacto con el texto elaborado por Juan José Calvo: "Las Necesidades Básicas Insatisfechas en Uruguay de acuerdo al Censo de 1996".<sup>2</sup> Dicho trabajo ha llevado a dedicarnos a investigar y profundizar dicha realidad.

3

<sup>1</sup>CALVO, J.J.: Las Necesidades Básicas Insatisfechas en el Uruguay de acuerdo al censo de 1996.. Universidad de la República. Facultad de Ciencias Sociales. Programa -Población. Pág.16 <sup>2</sup> Ibídem. .

Delimitando nuestro objeto de estudio, el tema elegido para investigar ha sido preguntarnos "cómo los cambios ocurridos en la estructura del mercado de trabajo por un lado, y los cambios dados al interior de la familia por otro, han incidido en la generación de la desigualdad generacional de la pobreza en el Uruguay".

En la primera dimensión analítica o eje de indagación a utilizar, nos hemos referido a las categorías *trabajo y seguridad social*, en el entendido de que la desigualdad generacional tiene un eje en los derechos efectivos adscriptos a la condición de trabajador, en lo que es referente a la cobertura social como tal, que se relaciona con la remuneración salarial y los niveles de ingresos

Esto último se ve afectado por los niveles existentes de informalidad laboral.

La otra dimensión que hemos investigado ha sido la que abarca *los cambios ocurridos en la familia*, que afectan directamente los derechos y necesidades de los niños y adolescentes de nuestra sociedad.

El alcance que hemos dado a nuestro desarrollo investigativo sobre el tema propuesto, estuvo orientado a realizar una descripción pertinente del mismo, también a través del análisis de trabajos investigativos que, siendo antecedentes, nos han introducido y/o ampliado nuestro conocimiento, buscando llenar los vacíos que se nos han presentado en nuestra labor de intentar desarrollar con profundidad el estudio en tal área.

Como conceptos claves en nuestra investigación, hemos considerado los siguientes: desigual distribución generacional de la pobreza, familia, niños/as, adolescentes, adultos, mercado laboral, educación.

Estos conceptos claves se han integrado en nuestro marco conceptual que se ha asumido luego de indagaciones que han sido realizadas para adoptar la postura epistemológica consistente para nuestra mirada acerca del objeto de estudio a trabajar.

En cuanto a la metodología utilizada en el trabajo de monografía final, la misma ha consistido en las consultas de material disponible de investigadores sobre el área pobreza, no habiendo sido descartadas actividades correspondientes a la metodología cualitativa, por ejemplo, entrevistas a informantes calificados.

A partir de algunas investigaciones que hemos seleccionado y con apoyo en bibliografía especializada, hemos realizado un estudio del tema y en él hemos discutido datos cuantitativos e interpretaciones ó explicaciones formuladas por los autores de los mismos.

En la búsqueda de información, nos ha sucedido que el material disponible sobre la desigualdad intergeneracional que abordamos para la investigación ha sido escaso, casi inexistente, por ser un tema de poco debate entre los investigadores.

En contacto con la bibliografía disponible, hemos hecho las lecturas exploratorias sobre el objeto de estudio y hemos redactado una presentación crítica de dicha bibliografía, pudiendo resumir a través de comparaciones de datos encontrados en la misma bibliografía en diferentes períodos de tiempo, algunos hechos que hemos constatado dentro de las dimensiones abordadas en nuestro objeto de estudio. Las consultas a personas expertas en la materia no llegaron a llevarse a cabo.

En el 1<sup>er</sup> capítulo se ha realizado el planteamiento de la justificación y delimitación del objeto de estudio, o sea cuales han sido las razones o motivos por los cuales se ha procedido a la investigación que hemos llevado a cabo.

En el 2<sup>do</sup> capítulo hemos abordado el marco conceptual con aquellas nociones centrales y dimensiones de análisis.

En el capítulo 3<sup>ro</sup> se ha realizado la aproximación a la realidad uruguaya.

En el capítulo 4<sup>to</sup> se ha hecho el análisis de lo investigado en la aproximación a la realidad uruguaya.

En el capítulo 5<sup>to</sup> se han realizado las conclusiones.

#### 1. JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACION DEL OBJETO DE ESTUDIO

En este capítulo nos dedicaremos a explicar cuales han sido las razones o motivos por las cuales se procedió a la investigación que hemos llevado a cabo.

Nos parece importante introducirnos en el estudio de la desigualdad intergeneracional que hemos elegido, ya que históricamente en nuestro país, las generaciones de niños/as y jóvenes y las de adultos mayores, han participado de la redistribución de la riqueza nacional en formas distintas, lo que les ha generado a ellas modos de existencia así como expectativas y proyectos de vida diferenciados en nuestra sociedad.

Creemos que el tratamiento de dicho asunto social exponga la relevancia que le asiste a dicho asunto, pensando en ponerlo en la discusión abierta entre los investigadores especializados.

Por otra parte, intentamos realizar aportes o por lo menos cubrir algún vacío en el conocimiento sobre dicho asunto social, ya que hemos dispuesto de poca información existente al respecto.

Nuestro interés en abordar dicha problemática es debido a que nos inclinamos a pensar que una primera causa de la desigualdad que estudiamos, es que la mayoría de los niños/as y adolescentes provenientes de hogares pobres, en lo que se refiere a la cobertura social, están por fuera del alcance de los derechos efectivos adscriptos a la condición de trabajador formal. Esto se relaciona directamente con la remuneración salarial y los niveles de ingresos de las personas trabajadoras de dichos hogares.

Como agravante de esta situación, debemos considerar el sector informal dentro del mercado laboral, que es de gran dimensión y tiende a expandirse. En este sector del mercado laboral, es donde concurre a trabajar la mayoría de los integrantes de los hogares pobres de esos niños /as y adolescentes: "... Sin embargo, no se puede negar que es la pobreza lo que fuerza a la mayoría de las personas a aceptar puestos de trabajo poco atractivos en la economía informal, y que los bajos ingresos que se obtienen de estos empleos crean un círculo vicioso de pobreza. En general, la media de ingresos en la economía informal es mucho más baja que en la formal". 3

6

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Conferencia Internacional del Trabajo. 90. <sup>a</sup> Reunión 2002. Informe VI. El trabajo decente y la economía informal. Sexto punto del orden del día. Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra. Primera edición 2002.Pág.35. http://www.ilo.org./ilc

En general, las políticas sociales del Estado abarcan desde las políticas del Mides, pasando por programas específicos en políticas como vivienda y trabajo, hasta educación y salud.

Para el sector informal, como tal, es difícil identificarlas más allá de las grandes cifras, pero existen en el Banco de Previsión Social y en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, acciones dirigidas a regularizar dicha situación, con el fin de convertir a las personas integrantes de dicho sector, población destinataria efectiva de los derechos adscriptos a la condición de trabajador/a.

La segunda causa de la desigualdad que investigamos, es la situación de esos niños/as y adolescentes, cuyos derechos y necesidades se encuentran afectados debido a los cambios ocurridos al interior de la familia en las últimas décadas en la sociedad uruguaya en particular y en Latinoamérica en general.

Este intento nos lleva primeramente a introducirnos en los textos de aquellos autores que consideran que una sociedad humana es desarrollada no sólo a través de los éxitos económicos, sino también gracias a la buena forma de vida de sus habitantes.

Otorgaremos relevancia a esta perspectiva y la misma estará presente en nuestro desarrollo y análisis del tema de estudio.

Amartya Sen hace referencia a la relación de la vida de los niños con la vida de los adultos de una sociedad:"las capacidades de que disfrutan los adultos están profundamente condicionadas a su experiencia como niños. Nuevamente aquí debemos distinguir entre los diferentes elementos de esta imagen interconectada. Las inversiones en educación y otros aspectos de las oportunidades existentes durante la niñez pueden mejorar las capacidades futuras en formas muy distintas. Primero, pueden hacer directamente que las vidas de los adultos sean más ricas y menos problemáticas ya que una niñez segura en la etapa preparatoria puede aumentar nuestra habilidad para vivir una buena vida. Existe abundante evidencia psicológica-social que sugiere esto". <sup>4</sup>

Juan José Calvo, contribuyendo con lo anterior, afirma que "...la reforma constitucional aprobada en el año 1989, que fija la indexación de las prestaciones a los pasivos, y la simultanea no aprobación de una reforma que garantizara un determinado nivel de gasto/inversión destinado a la educación, es un ejemplo de la redistribución

\_

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> SEN, Amartya : *Invertir en la Infancia: su papel en el desarrollo. Calidad de la niñez y capacidades en la edad adulta.* Fundación Universitaria Andaluza "Inca Garcilaso". www.eumed.net

del gasto en beneficio de la población adulta mayor, a resultas de su mayor capacidad de creación de opinión publica favorable y de presión sobre el elenco político".<sup>5</sup>

Esto último sería una forma de aplicación de políticas sociales que, desde el punto de vista de Amartya Sen, no redundaría en beneficio del desarrollo de una sociedad humana y de sus habitantes, ya que el resultado de la reforma constitucional aprobada en 1989, enfrentaría los intereses de ambas poblaciones, contradiciendo lo que afirma A. Sen respecto a que la inversión en la infancia forma parte del proceso general del desarrollo.

#### 1.1. Índice de capacidades mínimas

Con la finalidad de poder conectar nuestro objeto de estudio a este referente teórico, desarrollaremos el índice de capacidades mínimas que A. Sen decide construir. Pero quien realmente lo hace es una colaboradora suya, Martha Nussbaum.

El trabajo de Nussbaum se constituye a partir de la consideración de funciones humanas básicas que se componen en dos umbrales: un primer umbral que por debajo del cual una vida humana se empobrecería tanto que no sería humana. Se forma con nuestra mortalidad, nuestra conciencia de tales, las posibilidades y necesidades de nuestro cuerpo, la capacidad para experimentar placer y dolor, la capacidad cognitiva, desarrollo infantil temprano, la dependencia del adulto, la razón práctica, la planificación y manejo de nuestra propia vida, sentimiento de filiación con otros seres humanos, el relacionamiento con otras especies y la naturaleza, el humor y el juego, la separatividad.

Un segundo umbral, de tipo ético, que es el que importa para la política pública. Es indispensable para pensar una buena vida humana, para poder llevar una vida plena.

Serían diez las capacidades que las sociedades deberían alcanzar para sus ciudadanos: ser capaz de vivir hasta el fin de una vida humana completa, capaz de tener buena salud, ser capaz de evitar el dolor innecesario y experimentar el placer, capaz del uso de los cinco sentidos, de imaginar, pensar y razonar, ser capaz de ligarse a cosas y a otras personas, capaz de concebir el bien, ser capaz de vivir para y con otros, ser capaz de vivir en relación con el resto del mundo natural, ser capaz de reír, jugar y disfrutar, ser capaz de vivir la propia vida en el propio contexto.

8

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> CALVO, J.J.: *Las necesidades básicas insatisfechas en Uruguay de acuerdo al censo de 1996*.Fac. de C. Sociales- Programa Población. UdelaR. Pág. 16

Nuestros niños/as y jóvenes requieren de estos bienes ya que ellos son propicios para la conquista y uso de derechos fundamentales a su bienestar y porvenir, pues una buena salud y educación, sumado a la vivienda de buena calidad, les permitirá vivir una vida adulta gratificante.

Creemos necesario incorporar a nuestra elaboración la concepción sobre el bien que se incluye en el pensamiento de Sen.

El constructivismo ético kantiano de Rawls influye sobre Sen y provee al sujeto de autonomía necesaria para sustentar una concepción del bien, a través del entendimiento del fin como deber, lo que lo convierte al deber como virtud.

Estos elementos que tomamos del pensamiento de Sen, nos muestra como se supera el principio del egoísmo racional de la economía del bienestar utilitarista, que dice que los individuos actúan movidos por su propio interés, sin ningún contenido moral.

Estas reflexiones éticas que incluimos como marco conceptual a partir del pensamiento de Amartya Sen, entendemos que son necesarias para referirnos al concepto de un sujeto autónomo, autodeterminado, con un plan de vida racional libremente elegido que sea reconocido por los otros, en todos sus derechos.

En el asunto escogido para nuestra investigación, estos aportes nos conducen a reflexionar más profundamente sobre la vida de los niños/as, jóvenes y adultos mayores, acerca de cómo transcurre sus vidas, ¿es posible verlo como un proceso continuo que se inicia desde la infancia hacia la adultez y no como etapas separadas, carentes de vínculos entre niños/as, adolescentes, adultos mayores?, ¿pueden encontrarse elementos determinantes en ese proceso que den como resultado ciclos de vida felices?

Advertimos en el abordaje de nuestro objeto de estudio el hecho de que las etapas de vida investigadas de los niños /as y adolescentes, son aquellas que se vinculan con los períodos del inicio del desarrollo físico y mental, en los cuales se da lugar la adquisición de capacidades que satisfacen sus necesidades vitales. Mientras que en el caso de los adultos mayores, la etapa investigada es aquella donde generalmente se da lugar el inicio de la pérdida de algunas capacidades como la física, lo que deriva en la dependencia de dichas personas en manos de otros.

Encontramos a la educación como tema preponderante en los pensamientos de Amartya Sen y Juan José Calvo acerca de la problemática de los niños/as, adolescentes y adultos mayores, o sea, en el caso de la desigualdad que estudiamos.

En el caso de Amartya Sen, visualizamos a la educación como punto de encuentro entre ambas poblaciones, cuando el autor dice que las inversiones en educación durante la niñez pueden hacer que la vida de los adultos sean más ricas y menos problemáticas, mientras tanto en Juan José Calvo, la no aprobación de una reforma, la del año 1989, donde se garantizase un nivel adecuado de gasto/inversión para la educación, se presenta como un distanciamiento determinante entre niñez y adolescencia por un lado, y adultos mayores, por otro.

#### 1.2. <u>Definición de desigualdad intergeneracional.</u>

Entendemos por distribución intergeneracional de la pobreza en el Uruguay el resultado de aquellas prácticas por parte de los gobiernos actuantes en un determinado periodo de tiempo, en la administración de recursos destinados a la población del país y que dan lugar a una desigual apropiación de la riqueza nacional, por parte de los distintos grupos etarios que componen esa población, generándose en consecuencia la formación de pobreza o agravándola, que, al decir de Juan José Calvo<sup>6</sup>: "la relación entre la edad de las personas y la insatisfacción de las necesidades básicas es clara: cuanto más jóvenes, más pobres".

Al intentar definir nuestro objeto de estudio debemos tener en cuenta que forma parte de un fenómeno social más abarcativo, compuesto por diferentes formas de desigualdades, todas ellas atravesadas por la pobreza.

Desde el punto de vista conceptual, nos ocuparemos del marco desde el cual abordaremos el objeto de estudio que nos ocupa.

Daniel Olesker<sup>7</sup> define las maneras en que se producen las principales desigualdades y establece que "las desigualdades de ingresos de las personas se agravan por las desigualdades territoriales o espaciales ligadas al acceso a bienes y servicios, como ser la educación, la salud, el acceso a servicios básicos como el saneamiento y las características del hábitat y el problema del transporte que es muy importante"

Entiende "que las desigualdades intergeneracionales se expresan en la sobrerrepresentación de niños, niñas, adolescentes en los hogares pobres y en la presencia de los mayores problemas de mercado de trabajo entre los jóvenes respecto a

<sup>7</sup> OLESKER, Daniel. La Reforma Social: Los ejes estratégicos. 07/zoom. Mides. Octubre 2011.Pág.1

10

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> CALVO, Juan José: *Las Necesidades Básicas Insatisfechas en Uruguay de acuerdo al Censo de 1996*. Universidad de la Republica: Facultad de Ciencias Sociales-Programa Población. Pág. 14

otros grupos etáreos. La reproducción intergeneracional de la pobreza y la riqueza son parte de un fenómeno que hace a la desigualdad en forma principal y reproduce la estructura social desigual consolidando la desigualdad social fuertemente".

De esta forma vemos representado uno de los ejes sobre el que gira nuestra investigación y que es el nivel de ingresos de los hogares de nuestros niños, niñas y adolescentes, el acceso a la seguridad social de estos últimos y la situación del mercado laboral.

Para poder completar una definición de la desigualdad intergeneracional que abordamos, debemos referirnos a la población de los adultos mayores.

Anteriormente ya nos hemos referido a la importancia de la educación en la vida de las personas, tanto en la infancia como en la adultez.

Queremos referirnos a la cuestión del rendimiento escolar y liceal de los niños, niñas y adolescentes, relacionado con el origen familiar, en cuanto a los niveles educacionales de los padres y el contexto familiar.

En la búsqueda bibliográfica hemos encontrado un artículo de Helmut Wintersberger<sup>8</sup> que entendemos muy pertinente para la conceptualización de nuestro objeto de estudio, quien afirma: "En relación al orden generacional, todos los estados de bienestar son básicamente adultistas y paternalistas de múltiples formas. En primer lugar, los Estados de Bienestar son en gran medida "ciegos" hacia los niños en el sentido de que estos son simplemente olvidados e ignorados. En segundo lugar, cuando se les toma en cuenta se hace de una forma paternalista, en el sentido de que son los padres y otros adultos quienes deciden lo que es bueno para los niños (su mejor interés). En tercer lugar, mientras que en las regulaciones de los Estados de Bienestar, los adultos se consideran y tratan cada vez más como individuos, todavía prevalece facilismo en la actitud hacia los niños. Por otro lado, el tipo de Estado de Bienestar que se da en un país, influye en el bienestar de los niños)".

En cuanto al abordaje de la realidad uruguaya a nivel empírico, lo hacemos desde los datos presentados y sus interpretaciones, de trabajos de investigadores nacionales.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> WINTERSBERGER, Helmut: *Infancia y ciudadanía: El orden generacional del Estado de Bienestar*. Universidad de Viena, Austria. (en Política y Sociedad, 2006, Vol. 43 Num. 1:81-103). dialnet.unirioja.es/servlet.

### 2. MARCO CONCEPTUAL: NOCIONES CENTRALES Y DIMENSIONES DE ANALISIS.

El presente capítulo aborda distintas perspectivas teóricas referentes al objeto de estudio abordado que es la desigualdad intergeneracional entre niños/as y jóvenes y adultos mayores, desigualdad que se encuentra atravesada por la pobreza.

Dicho marco conceptual se apoya en la revisión que hemos realizado de literatura de artículos, libros y estudios específicos para desarrollar una monografía que sea coherente y convincente.

En nuestro pretendido abordaje sobre la naturaleza del fenómeno social que nos interesa, hemos introducido supuestos básicos los cuales intentaremos refutar tanto a través de la investigación cuantitativa como de la investigación cualitativa.

Demarcaremos las dimensiones de análisis donde serán contenidas las nociones centrales de nuestro marco conceptual.

#### 2.1. El trabajo y la seguridad social.

#### 2.1.1. Sobre el trabajo.

Según Carlos Marx, el trabajo "... es en primer término, un proceso entre la naturaleza y el hombre, proceso en que éste realiza, regula y controla mediante su propia acción su intercambio de materias con la naturaleza." <sup>9</sup>.

Marx caracteriza al hombre como un ser dotado de un "principio de movimiento", principio que determina su impulso para la creación, para la transformación de la realidad. Marx dice: "el hombre es lo que él mismo se ha hecho".

En el proceso del trabajo, Marx<sup>10</sup> encuentra que el hombre se enajena (se aliena) de sus facultades creadoras, no vive su actividad como si le perteneciera, que se constituyera en proyectos suyos. Además, los objetos producidos en su actividad no son suyos, *los vive como ajenos*. Luego, la alienación hace que el objeto producido no le pertenezca al trabajador sino a otro, creando con ello una escisión en la sociedad, dando

<sup>10</sup> MARX ,Carlos: *Manuscritos Económicos y Filosóficos de 1844. Primer Manuscrito. El trabajo enajenado*. Biblioteca Virtual Espartaco. Enero 2001.ww.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/44mp/

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> MARX, Carlos: *La Ideología Alemana. Filosofía Contemporánea*. Torre de Babel Ediciones. Portal en Internet.www.e-torredebabel.com/

lugar a dos grupos o *clases sociales antagónicas: la clase* oprimida que realmente produce las mercancías y la *clase opresora*, la negación, que se apropia de ellas.

¿Podemos encontrar en la desigualdad intergeneracional que estudiamos, la misma situación antagónica?

¿No hay hoy un asistencialismo a los niños y jóvenes y una cesión mayor de derechos a favor de los adultos mayores?

Jean P. Sartre<sup>11</sup>, al definir al trabajo dice que "... es transformación de materia, pero siempre a partir de substancias anteriores. Ese trabajo no crea, sino que transforma, deduciendo de cada substancia, sólo lo que ésta puede dar. El resultado de ese trabajo no es alienación, porque el hombre se enriquece con su actividad, no se pierde en sus productos, como una acción transeúnte propia de las cosas materiales...".

Robert Castel, en su perspectiva desde las relaciones de trabajo, analiza el trabajo desde la identidad del trabajador asalariado y la sociedad salarial, sosteniendo a su vez que es necesario recurrir a la cohesión social, a partir de que el Estado vuelva a reconocer su acción como esencialmente política. Dice Castel, 12 "que solo a través de su participación como garante de un régimen de protecciones sociales para el trabajador, podrán reducirse los altos niveles de arbitrariedad que surgen de la relación capital-trabajo. En este sentido, el trabajador, se podrá considerar individuo sí y solo sí, ya que dispone de soportes, protecciones y participaciones en solidaridades colectivas, ya que éstas son las que forman una matriz sobre las que el individuo despliega sus márgenes de autonomía."

R. Castel incluye el concepto de exclusión, dentro de la cuestión del trabajo, pues considera que la mirada tradicional de exclusión reconoce a un desocupado, a un incapacitado, un viejo demasiado viejo para trabajar, un joven demasiado joven para trabajar , a todos ellos con una propiedad innata: incapacidad personal previa que lo instala por fuera de un circuito formal. Castel considera que esta idea formada sobre esa incapacidad es propia de una determinada coyuntura, de orden político. La exclusión se torna en una trampa porque oculta situaciones que no son analizadas en el seno de la realidad laboral y social de los individuos.

-

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> SARTRE, Jean Paul: Critica de La Razón Dialéctica. www.opuslibros,org

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> CASTEL, Robert: *La Elección del Estado Social en: Las Trampas de la Exclusión. Trabajo y Utilidad Social.* Sandra M. Buccafusca. Universidad de Bs.As. Argentina. Pág.2

#### 2.1.2. La Seguridad Social.

En el Uruguay, la existencia de un órgano de carácter ministerial ocupado del tema de la seguridad social se remonta a la creación del Ministerio de Industrias, Trabajo e Instrucción Publica, creado el 12 de marzo de 1907 por el presidente Claudio Williman. Luego, el 4 de marzo de 1912 el presidente José Batlle y Ordóñez, reordena ese ministerio y crea el Ministerio de Industria, Trabajo y Comunicaciones, por un lado y por otro el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. El último ajuste, fue en el año 1974, donde surge el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

La Organización Internacional del Trabajo define a la seguridad social como " la protección que la sociedad proporciona a sus miembros, mediante una serie de medidas públicas, contra las privaciones económicas y sociales que, de no ser, ocasionarían la desaparición o una fuerte reducción de los ingresos por causa de enfermedad, maternidad, accidente de trabajo o enfermedad laboral, desempleo, invalidez, vejez y muerte; y también la protección en forma de asistencia medica y de ayuda a las familias con hijos". <sup>13</sup>

Podemos comprobar en esta definición de la O.I.T., la importancia en primer lugar que se otorga a las generaciones de personas adultas en actividad y a los mayores, en detrimento de los niños, jóvenes y sus familias.

Como lo observa Lourdes Gaitán Muñoz.: "Cualquier política social comporta un problema de elección y la opción social en España parece haber sido favorable a los mayores y a los adultos, mientras los niños aparecen no como titulares sino como receptores de beneficios a trabes de sus familias."<sup>14</sup>

Según Gaitan, la seguridad social funciona eficazmente como un *pacto* entre la sociedad y la familia, donde el papel del Estado no es de árbitro, sino ejecutor de las deseabilidades sociales.

"Pero en el caso de la infancia, la transferencia de responsabilidades desde la familia a la sociedad, ha quedado a medio camino y el Estado da y recibe (educación por capital humano), la familia da (crianza) y no recibe y el mercado no da y recibe". (Wintersberger ,1994.b).

<sup>14</sup> GAITAN MUÑOZ, Lourdes: Bienestar social e infancia: la distribución generacional de los recursos sociales. Intervención Psicosocial, 1999. Vol.8.No. 3. –Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, España. Pág. 347. <a href="https://www.psyshosocial">www.psyshosocial</a> /intervention.org/

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Documento. 1991. es.wikipedia.org/wiki/

Pensamos que el rol que desempeña el Estado en la seguridad social de sus ciudadanos es fundamental para la existencia de los mismos. El Estado debe protegerlos desde la etapa de la infancia, otorgándoles la cobertura necesaria para su formación y desarrollo dentro de la familia, considerando la función que ésta desempeña como reproductora biológica de las fuerzas productivas.

Dicha función a su vez recibe el embate desde la sociedad, a través del papel que juega el mercado, por la introducción al interior de las familias de nuevos valores y normas de comportamiento que afectan, muchas de ellas a los miembros jóvenes en forma negativa.

#### 2.2. Cambios ocurridos en la familia.

Complementa Lourdes Gaitan Muñoz: "el bienestar de la infancia deviene así en un objetivo particular y no en una finalidad pública, y de este modo son los particulares los que establecen sus correspondientes estrategias adaptativas: los niños sintiéndose más vinculados a situaciones familiares que a metas colectivas..."<sup>15</sup>

Como resultado, ha habido un esfuerzo de los responsables de políticas de redistribución de recursos a favor de los mayores y una participación reducida de los niños y jóvenes en los beneficios sociales comunes, que da como resultado que por parte de las familias corra la parte más importante del sostén del bienestar de los niño/as y jóvenes.

El Estado, por su parte, lo pensamos como el gran perdedor. Como dice Helmut Wintersberger, "el Estado da y recibe". Pero, ¿qué da? ¿la educación a quien le sirve?

La educación pública en nuestro país hasta los años 60, ha formado continuadamente personas con buen bagaje cultural, las que se destacaban también a nivel internacional de forma corriente en los distintos ámbitos de actividad. En particular, hemos tenido la suerte de pertenecer al tiempo de esa generación. Hoy en día, en nuestros jóvenes estudiantes es muy común ver el desconocimiento de hechos y de personas de nuestra historia, del pasado reciente, que sumados a otras deficiencias, como las que ocurren de tipo de gramática y de ortografía en sus trabajos, quizás más importantes, son muestras de una educación en caída.

.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Ibidem.

¿En este aspecto, qué podemos esperar de nuestros niños/as y jóvenes de esta década?

Parecería que hablamos generalizando sobre todo un sector productivo nacional como es la educación, pero la constatación de estos síntomas denotan la necesidad de tiempos y espacios nuevos dentro de la dinámica de este problema social que hoy tenemos en nuestro país.

¿Y el Estado qué recibe? El capital humano que le llega proviene de esas familias; son esos niños/as y jóvenes, futuros trabajadores. Pero, ¿con qué capital humano ellos cuentan?

La familia, tradicionalmente, ha sido menoscabada en el tratamiento de menores por parte del Estado y de la sociedad por cuanto que ellos han sido considerados en su problemática desde una mirada paternalista, contemplativa, resultando ser los últimos en atendérseles en sus demandas. Citamos nuevamente a Helmut Wintersberger quien sostiene: "En relación al orden generacional, todos los estados son básicamente adultistas y paternalistas de múltiples formas. En primer lugar, los Estados de Bienestar, son en gran medida "ciegos" hacia los niños en el sentido de que estos son simplemente olvidados e ignorados. En segundo lugar, cuando se les toma en cuenta se hace de una forma paternalista, en el sentido de que son los padres y otros adultos quienes deciden lo que es bueno para los niños (su mejor interés)" 16.

"La familia se recompone, se adapta, se defiende. Con muchos voceros y pocos defensores, esta unidad social garantiza la transmisión de la cultura, la supervivencia de sus miembros en condiciones muy diversas. Las realidades de la familia de hoy serán las bases de la sociedad futura". <sup>17</sup>

En este texto de Ana Rico se forma la idea de cómo transcurre la vida de la infancia y de la adolescencia pobres de una sociedad latinoamericana contemporánea, en este caso, la colombiana. El papel del Estado aquí, es inoperante, tanto que la jefatura de los hogares a cargo de mujeres, que se incrementa, da la pauta de que los niños son un costo privado femenino.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> WINTERSBERGER, H.: *Infancia y ciudadanía: El orden generacional del Estado de Bienestar*. Universidad de Viena, Austria. (en Política y Sociedad, 2006, Vol.43 Num. 1:81-103). dialnet.unirioja.es/servlet.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> RICO de ALONSO, Ana: *Familia, genero y pobreza urbana en Colombia: Supervivencia y futuro en Colombia.* Papel Político No. 13.Editora Papel Político. Oct 2001. Pag.115

En las familias es donde, por muchos años, se cobijan los niños/as y jóvenes, en la mayoría con padres o mayores que trabajan en el sector informal.

Precisamente debido a la pobreza de las personas que trabajan en el sector informal, surge el imperativo de organizar la familia, la que por otro lado, se constituye en el recurso que permite la sobrevivencia de esas personas.

Ana Rico agrega: "Entre los aspectos valorados como positivos en la socialización y la convivencia en los hogares con jefatura femenina, se señala la presencia de mucha menor exposición a violencia y maltratos dentro del núcleo familiar. La división sexual tradicional se rompe y niños y niñas participan más en las tomas de decisiones. Chalita Ortiz (1997) reseña una menor incidencia de la violencia intergenérica doméstica, una imagen fuerte y positiva de la mujer y una mejor distribución de recursos, autoridad y trabajo. La división sexual tradicional se rompe y niños y niñas participan más en las tomas de decisiones; estos hogares permiten una cierta libertad para que se desarrolle un referente femenino de autonomía y fortaleza para las hijas."<sup>18</sup>

Lo que dice la autora es pues es una afirmación muy fuerte y discutible. Cabe preguntarse si la mera jefatura femenina rompe con la división sexual tradicional y el universo cultural que ella supone en mandatos de género, en modelos de identidad y de relación, en dinámica familiar. Siempre hay un padre ausente, desconocido ó los niños/as transitan de la casa materna donde viven la mayor parte del tiempo a visitas ó pernoctadas donde vive su padre. Aún cuando no lo hay cómo operan las figuras masculinas presentes aunque no residan en el mismo hogar, tíos, abuelos?

En el caso de Uruguay, los hogares con jefatura femenina también constituyen una realidad social compuesta en su mayoría por personas pobres.

En la familia uruguaya se dan otros fenómenos como el aumento de la natalidad adolescente y el aumento constante de la tasa de participación femenina en el mercado laboral.

Como dice Wanda Cabella<sup>19</sup>: "a pesar de que los temas poblacionales han sido emergentes constantes en el discurso político y en los medios de comunicación los temas de población no han estado prácticamente representados en la agenda publica de las ultimas décadas"

\_

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup>Ibidem. Pág.121

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> CABELLA, Wanda.: *El cambio familiar en el Uruguay: una breve reseña de las tendencias recientes.* UNFPA. Ediciones Trilce. Mtdeo, 2007. Pag. 14

#### 3. APROXIMACION A LA REALIDAD URUGUAYA

En este capítulo nos introducimos a través de nuestra investigación a intentar conocer la realidad de nuestros sujetos sociales abordados.

La incidencia de la pobreza en el Uruguay, en cuanto a los distintos grupos etáreos, es variada. Se observa que nuestra población aumenta en las franjas más pobres del Uruguay, debido a bajas tasas de fecundidad existentes en las capas medias y altas de la misma. La estructura de la población del Uruguay por edades, es parecida a la de los países europeos más avanzados, pero el producto bruto per cápita se encuentra por debajo de ellos.

En los textos de Rubén Kaztman y Fernando Filgueira <sup>20</sup> se afirma: "En 1999 el porcentaje de pobres entre los niños de 0 a 5 años es seis veces mayor que el porcentaje de pobres en la población de 65 años y más. En tanto los niños entre 0 y 5 años tienen probabilidades casi iguales de ser pobres o no pobres en el Uruguay, tan sólo diez de cada cien personas en la tercera edad eran pobres en 1991 y menos de siete de cada cien en 1999.

La pobreza infantil propiamente dicha (excluyendo la adolescencia) prácticamente no se modificó en tanto la tercera edad disminuyó sus niveles de pobreza en un 40%".

R.Kaztman y F.Filgueira<sup>21</sup> sostienen: "El capital físico, humano y social, las capacidades de movilizar los mismos y los cambios de la última década en la estructura de oportunidades permiten explicar el deficitario desempeño de la equidad intergeneracional, la trasmisión intergeneracional de la pobreza y su eventual endurecimiento en formas de exclusión y marginalidad social".

Nos introducimos en lo que afirma Fernando Filgueira<sup>22</sup>: "(...)la responsabilidad del deterioro social de un país no se puede adscribir primordialmente a su estado social, sino a su economía y mercado laboral. Las condiciones en estos últimos frentes, han sido en los últimos años, particularmente adversas al desarrollo social."

-

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> KAZTMAN, Ruben y FILGUEIRA, Fernando: Panorama de la infancia y de la familia en Uruguay. IPES, Universidad Católica del Uruguay., 2001. Págs. 60-61

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Ibídem.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> FILGUEIRA, Fernando: Estructura de riesgo y arquitectura de protección social en el Uruguay actual: crónica de un divorcio anunciado. Introducción. Pág.1. www.ciesu.org.uy/universalismo/

F. Filgueira entiende que el Estado articulado con las esferas de mercado, familia y comunidad, constituyen el régimen de bienestar de una sociedad.

Afirma que dicho régimen de bienestar supera a los instrumentos sociales del Estado:

"es la intersección de la estructura de producción de riesgo y una arquitectura estatal de protección de dichos riesgos, así como de regulación de las estructuras descentralizadas de producción de riesgo"<sup>23</sup>

Las esferas de mercado, familia y comunidad se constituyen en la estructura de producción de riesgo y el Estado, por su parte es la arquitectura estatal de protección de dichos riesgos.

Con referencia al punto de vista de J. J. Calvo sobre la reforma constitucional previsional del año 1989, reforma que refleja la desigualdad entre generaciones en el Uruguay, en cuanto a la apropiación de los recursos producidos en la sociedad,

F. Filgueira refiriéndose al ajuste realizado por el Estado, sostiene que se beneficia al mercado, dándosele " la parte del león" .: " Esta última es una reforma pensada para un país de empleos estables y salarios medios y altos, cuando en realidad una gran parte de la población activa se encuentra en empleos inestables y percibe ingresos medios-bajos o bajos. Pero es una reforma que además mantiene la normativa constitucional de indexación de las viejas jubilaciones (con un criterio único, con lo que reproduce en forma ampliada las desigualdades del sistema), lo cual, combinado con los costos de transición al nuevo sistema, deja sin margen fiscal al país para refundar un sistema de transferencias para las parejas jóvenes con hijos".

En esta oportunidad, se aprecia las ventajas que recibe la población adulta en detrimento de la población de niños/as y adolescentes, quienes serán, estos últimos, las futuras parejas jóvenes con hijos.

El conjunto de niños, niñas y adolescentes que viven en la pobreza en nuestro país, se encuentran desafiliados del mundo de las oportunidades para todos, de la pertenencia al progreso, ya que los recursos necesarios para su desarrollo y evolución, son transferidos mayormente de sus entornos familiares naturalmente pobres.

Según F. Filgueira, R. Katzman y F. Rodriguez<sup>24</sup>: "la mayoría de las familias pobres tienen la posibilidad de movilizar recursos de distinto tipo. Nos referimos a

\_

<sup>21</sup>Ibidem

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> FILGUEIRA, Fernando, KAZTMAN, Ruben y RODRIGUEZ, FEDERICO: Las claves generacionales de la integración y exclusión social: Adolescencia y juventud en Uruguay y Chile en los

contactos con personas, a conocimientos y destrezas laborales especificas, o a valores y actitudes que suelen facilitar logros de mayor bienestar. Pero algunos aspectos de su organización, como la falta de uno de los conyugues, la instabilidad de la pareja o rigideces de la estructura familiar, afectan su capacidad para transmitir esos activos a los hijos o para impedir que estos incorporen pasivos del medio ambiente extrafamiliar (adiciones, propensión al delito, bajas expectativas de logro, etc.). Asimismo, hay modelos de relaciones de género y modelo de relaciones entre padres e hijos que los niños absorben a través de su experiencia cotidiana en el hogar, y que se constituyen en pasivos más que activos. Por ejemplo, la escasa valoración de la educación como vía de movilidad, la ausencia de una ética o disciplina de trabajo, la falta de respeto a normas mínimas de convivencia, la presencia de una concepción tradicional de la mujer vinculada a las tareas domesticas, el recurso a la violencia antes que a la persuasión para orientar los comportamientos de los hijos, así como actitudes de resignación y fatalismo con respecto a un destino subordinado. Todos estos contenidos mentales afectan negativamente no solo la adquisición de activos por parte de la familia, sino también la transmisión de activos a los niños y las posibilidades de estos de acumularlos."

Según estos autores, sumado a la precariedad de situaciones familiares de los adolescentes, el más bajo nivel educativo de sus hogares, y la mayor proporción de adolescentes en los quintiles más pobres de ingresos, se pronosticaba en 1999 para los próximos años, un agravamiento del riesgo social que soportaría esta población, debido a la desvinculación de ellos con los medios de captación de capitales humanos como la educación, por los abandonos de las aulas de estudio, o también por la no concurrencia al mercado laboral. Esta situación se ha dado de tal forma que en dicho estudio comparado "los datos de alrededor de 1999, muestran que la proporción de adolescentes que mostraban este comportamiento de riesgo en Uruguay (9%) mas que duplicaba la proporción que encontrábamos en Chile (4.1%)" 25). En el mismo estudio comparado sobre el año 1999, los autores dicen: "el primer dato que sorprende y preocupa es la altísima proporción de hombres y en menor medida mujeres adolescentes que han abandonado los estudios en el cuartil más pobre de ingresos en el

~ 1

albores del siglo XXI. Documento 2 de trabajo del IPES. Estudios comparados. Universidad Católica.2006, pag.10.

*Uruguay. A los 15 años un 44% de los adolescentes hombres lo han hecho y casi un 35% de sus pares mujeres."*<sup>26</sup>)

Del mismo estudio, en Chile, a los 15 años de edad, en el primer cuartil más pobre de los ingresos, los hombres abandonan los estudios en un 18,3% y 17,1% las mujeres. A los 18 años, en Uruguay, en el mismo cuartil, los hombres abandonan los estudios en un 75,5% y las mujeres en un 63,9%, mientras que en Chile, en el mismo cuartil, los hombres lo hacen en un 48,9% y las mujeres en un 49.2%.

La permanencia de los adolescentes en los centros de estudios chilenos, en consecuencia, ha sido mucho mayor que la del caso de los adolescentes uruguayos en nuestros centros de estudios en esos años. En el año 2011, asistimos a las reivindicaciones de los estudiantes por su educación, en las calles chilenas, lo que enseña a preservar capitales sociales conquistados que son imprescindibles para el crecimiento y desarrollo de niños, niñas y adolescentes y para la continuidad de estos en los centros de estudios.

La población de adultos mayores de nuestro país, por su lado, es partícipe de mejor situación en cuanto al aprovechamiento de los recursos distribuidos desde las estructuras de oportunidades del Estado y del mercado.

Los problemas de empleo para los jóvenes, por una parte, el Estado social orientado a la tercera edad y la presencia de una estructura familiar que no es la adecuada para la transferencia de recursos hacia sus integrantes más vulnerables, ha de fomentar la natural aparición de generaciones de sujetos sociales que estarán por fuera del sistema de vida promovido actualmente.

Otra concepción sobre la desigualdad intergeneracional es la relativa a la noción de "adulto centrismo", en un trabajo de Verónica Filardo<sup>27</sup>, donde se alude a la idea de "sistema patriarcal" como reproductor social de los roles de género.

En las clases de edad, esta función lo cumpliría el adultocentrismo, refiriéndose según la autora, en dicho texto, a una "distribución inequitativa entre clases de edad del poder". También reconoce la necesidad de conocer mejor el mecanismo para generar esta distribución, lo que se lo encomienda como desafío a las Ciencias Sociales, por entender que no hay avances conceptuales y teóricos sobre dicha noción.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Ibidem.Pag.25

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> FILARDO, Verónica: *Reflexiones sobre equidad entre clases de edad*, en: Juventud como objeto, jóvenes como sujetos. Departamento de Sociología. Revista de Ciencias Sociales No. 25. Pág. 91.

Concretamente nos referimos a la distribución del gasto social que se da lugar, a través de la aplicación de las diferentes políticas sociales, en las poblaciones de niños/as y jóvenes y en la de los adultos mayores.

En este capítulo nos hemos dedicado a introducir conceptos sobre la desigual distribución de la pobreza entre las generaciones de niños, niñas, adolescentes por un lado y adultos mayores, por otro.

Trataremos en el próximo capítulo lo que se constituye la continuación del asunto social que hemos elegido como objeto de estudio. Nos ocuparemos de analizar los cambios ocurridos en la estructura del mercado de trabajo y de los cambios dados al interior de la familia.

#### 4. ANALISIS DE DATOS

"Cómo los cambios ocurridos en la estructura del mercado de trabajo por un lado, y los cambios dados al interior de la familia por otro, han incidido en la generación de la desigualdad intergeneracional de la pobreza en el Uruguay".

Delimitado nuestro objeto de estudio, o sea, una vez elegido el asunto social a tratar, hemos investigado los orígenes posibles de lo que se constituye en nuestro objeto de estudio y ahora nos abocamos a efectuar el análisis de los datos resultantes.

# 4.1. <u>Trabajo y Seguridad social. Cobertura social. Remuneración salarial y niveles de ingreso.</u>

En el desarrollo de este ítem, utilizaremos textos de Fernando. Filgueira, quien se refiere a la forma en que se organiza la sociedad uruguaya. Se sostiene que en nuestra sociedad se ubican agrupamientos sociales, más que clases sociales: " En la actualidad, Uruguay parece acercarse a un edificio de welfare que mezcla los principios liberales de focalización para los pobres y mercado para los ricos, con residuos persistentes del viejo modelo corporativo de protección estamental y en algunos casos de privilegios para ciertos sectores medios... Más importante aún, tal edificio de tres niveles refleja y refuerza un quiebre marcado y más amplio en la sociedad, que delimita y de alguna manera espeja agrupamientos sociales, más que clases sociales, que operan bajo diferentes lógicas de acumulación, de distribución y generación de riesgos y oportunidades." <sup>28</sup>

Por lo tanto, vamos a resumir lo expuesto en el texto de referencia, en lo que corresponde conocer información acerca de las características de las ocupaciones de trabajo, así como la cobertura social, remuneraciones y niveles de ingreso de las poblaciones que nos ocupan:

"El Uruguay vulnerado, el de la pobreza informalizada, infantilizada y excluida sistemas de protección robustos.

El primero presenta edades más jóvenes, alta probabilidad de ser pobre, bajos ingresos, niveles educativos de intermedios a bajos. Es el Uruguay joven e infantil, y con lazos debilitados con Estado y mercado.

El Uruguay de pasado corporativo y estatal: donde la tercera edad, las corporaciones y clases medias y medio-bajas vulnerabilizadas en sus fuentes de ingreso

\_

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> FILGUEIRA, Fernando: *Estructura de riesgo y arquitectura de protección social en el Uruguay actual: crónica de un divorcio anunciado*. Introducción. Pág.10.www.ciesu.org.uy/universalismo

enfrentan deterioros debido al debilitamiento de la capacidad protectora de sus viejos sistemas de prestaciones sociales.

El segundo Uruguay presenta ingresos medio-bajos, muy bajo nivel educativo, edades cercanas a la vejez en promedio y el menor tamaño de los hogares. Su probabilidad de ser pobre es baja.

El Uruguay privatizado: los sectores medios altos y altos crecientemente autoexiliados de los bienes públicos.

El tercer Uruguay es de ingresos medio-altos y altos. Con un tamaño de hogar que se ubica entre el Uruguay corporativo y el Uruguay vulnerado, es un país que complementa su protección social de base estatal y corporativa con un fuerte vínculo formal con el mercado de empleo y con demanda y adquisición de bienes y servicios sociales en el mercado."<sup>29</sup>

Los niños/as y jóvenes de nuestro país los encontramos en su mayoría en el *Uruguay vulnerado*; es allí donde nacen, en la pobreza, con bajo acceso a la salud, a la vivienda, a la educación.

Las ocupaciones de trabajo son las peores, de bajos ingresos; en la mayoría se trabaja en la informalidad, porque no logran empleos formales, por lo tanto el desempleo en esta franja es mayor.

Esta población está desvinculada del mercado, accediendo a las prestaciones que hace el Estado por intermedio en su mayoría de políticas sociales focalizadas.

En el Uruguay de pasado corporativo y estatal, encontramos a los adultos, que vivieron el tiempo del buen trabajo. El horario de las 8 horas era una institución uruguaya reconocida.

Los niveles de ingreso en esta población son medianos, pero la capacidad de pago es cada vez más menguada, al depender de de los fondos públicos del Estado, a pesar de la reforma de la previsión social del año 1989, con la cual se recuperaron en parte en forma cualitativa las prestaciones, pero en detrimento de las poblaciones de niños/as y jóvenes, gracias a que la opinión publica era más favorable con la población adulta y por ejercer mayor presión sobre el sector político que los niños/as y jóvenes , por ejemplo, en lo que tiene que ver con fondos para la educación, según J. J. Calvo<sup>30</sup>

-

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Ibidem Pág.11

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> CALVO, J. J.: Las Necesidades Básicas Insatisfechas en Uruguay de acuerdo al censo de 1996. Fac. de C.Sociales -Programa Población. UdelaR. Pág. 16

El Uruguay privatizado es el de los ingresos medios altos y altos. Se vincula estrechamente con el mercado, ya sea a nivel laboral, con empleos de buena calidad, o a través de la demanda de bienes.

Además, obtienen ingresos desde el Estado por pagos de jubilaciones. Por lo tanto, aquí casi no hay pobreza.

La edad promedio en esta franja es de 36 años con un promedio de 13 de educación formal por parte del jefe de hogar y conyugue.

El Uruguay vulnerado tiene un promedio de 22 años de edad y 7 años de educación formal promedio de jefe de hogar y cónyuge. <sup>31</sup>

Se puede notar aquí el alto nivel de desigualdad que existe entre el Uruguay vulnerado de niños/as y jóvenes pobres y el Uruguay privatizado, para el acceso a los bienes existentes en el mercado.

Esto refleja la polaridad que existe en la ubicación de la estructura de oportunidades, en las primeras edades, lo que fomenta una mala gestación de recursos humanos necesarios en una sociedad.

En suma, los cambios en el mercado laboral, trajeron un descenso del empleo de la actividad fabril y también de la estatal, apareciendo el aumento de empleos desde el sector de los servicios.

El desempleo tuvo un aumento, por lo tanto creció la inestabilidad social, así como el trabajo informal, afectando mayormente, a los sectores menos calificados y a los jóvenes.

Los cambios en la seguridad social, a través de las reformas, dieron mayor intervención al mercado en la prestación de los servicios, frente a los cuales los sectores juveniles sin empleos formales y vínculos con el mercado, no tenían oportunidades de acceso a los mismos.

Las asignaciones familiares en relación a las jubilaciones y pensiones han disminuido. En 1970, esas transferencias en promedio resultaban ser un 30% de los importes de las jubilaciones y pensiones promedio; en 1999 ese porcentaje había pasado a ser un 6%.<sup>32</sup> Se observa, como rasgo distintivo, la incidencia de la pobreza urbana en la desigualdad intergeneracional que estudiamos.

25

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup>FILGUEIRA, Fernando: *Estructura de riesgo y arquitectura de protección social en el Uruguay actual: crónica de un divorcio anunciado*. Cuadro 6. Pag. 22. Perfil socioeconomico basico.Fuente: Elaboracion propia basada en la Encuesta Continua de Hogares, 2001. www.ciesu.org.uy/
<sup>32</sup> Ibidem

Se podría concluir, que si los jóvenes de una sociedad que viven con dificultades para el ingreso laboral, tuvieran el derecho al desempleo previo a una situación de cese posterior al empleo formal, la situación de ellos seria muy distinta.

En el primer pensamiento de F. Filgueira, relacionamos su contenido con nuestro objeto de estudio, que es la desigual distribución de la pobreza en la población uruguaya, al encontrar que la mayoría de nuestros niños y jóvenes se encuentran dentro de la pobreza, mientras que la población de adultos mayores gracias a las jubilaciones y pensiones del Banco de Previsión Social, soportan mejor la pobreza.

Esta población de niños y adolescentes pobres, cuando tienen opción de trabajo, acuden al trabajo informal, donde se da a lugar a las remuneraciones insuficientes para satisfacer las necesidades de sus hogares.

Las posibilidades de obtener ingresos medianos o altos en el trabajo informal, son escasas, porque esos ingresos se dan lugar en el trabajo formal, ya que la educación y el conocimiento son requisitos indispensables para las mejores ubicaciones en el mercado laboral.

Estas poblaciones pueden recibir el apoyo del Estado, a través de políticas focalizadas de empleo, que por lo general son de poco tiempo de duración.

También las organizaciones no gubernamentales se ocupan de procurar trabajo a los adolescentes, a través de convenios con el Estado, desde los distintos Ministerios o de las propias Intendencias Municipales.

Los adolescentes que trabajan en la informalidad, no tienen cobertura social para las necesidades que deban satisfacer, como la salud.

Esta asistencia esta contemplada para las personas que trabajan en el sector formal y sus familias, como es el caso de las Asignaciones Familiares, aunque últimamente están recibiendo este aporte las familias de trabajadores informales, en un intento del Estado de extender la cobertura hacia estos niños y adolescentes.

Nuestro análisis sobre este tema, nos indica que la desigualdad en la distribución de la riqueza nacional entre estas dos generaciones, niños y adolescentes por un lado y mayores por otro, se ahondara si no se brindan políticas integrales de educación, cobertura social de sus necesidades y de trabajo a nuestros menores y jóvenes, que les permita sustentar una cara visible en nuestra sociedad.

Tratando de cubrir vacíos existentes en la información abierta que hemos logrado sobre nuestro objeto de estudio, hemos intentado realizar un análisis de los datos obtenidos en nuestra investigación con los que corresponden a la actualidad, para

obtener de las comparaciones que hagamos entre los datos correspondientes, aquella información que nos permita conocer variaciones o cambios de importancia a través del tiempo.

En el ejercicio desde ese eje de actividad, hemos querido comparar los datos de la información que aporta Ruben Kaztman y Fernando Filgueira (Panorama de la infancia y de la familia en Uruguay, 2001) que informan que "En 1999 el porcentaje de pobres entre los niños de 0 a 5 años es seis veces mayor que el porcentaje de pobres en la población de 65 años y más. En tanto los niños entre 0 y 5 años tienen probabilidades casi iguales de ser pobres o no pobres en el Uruguay, tan sólo diez de cada cien personas en la tercera edad eran pobres en 1991 y menos de siete de cada cien en 1999" con la información de estos últimos años que aparece en la publicación de Gustavo de Armas (2008)<sup>33</sup> donde el autor afirma: "entre 1986 y 1994, se observa una reducción de la pobreza; entre 1995 y 1999 se produce un estancamiento; entre el 2000 y el 2004 aumenta la pobreza y desde 2005 a 2008 se percibe un descenso. Según estos datos, se estima que Uruguay en 2009 y 2010, alcanzará los valores de los años 94 y 99 arribando al 15.3% de su población pobre, dentro del cual el 30% serán menores de 18 años". A continuación, agrega: "Analizando la evolución de la pobreza por franjas, en la primera etapa referida, la pobreza en los adultos mayores de 65 años se redujo 87%, en los adultos un 70% y en los niños de 0 a 5 años bajó 51%. En el año 2004, luego de la crisis del 2002, la pobreza en los adultos mayores aumentó 10.7%, en los adultos 28.4% y en los menores de 6 años 56.5%.<sup>34</sup>

Cuando se habla de equidad intergeneracional en relación a la pobreza, se refiere a otorgarle a todos los grupos de edad, protecciones similares frente al riesgo de caer en pobreza. En este sentido y basándose en los índices anteriores, Uruguay fracasó en términos relativos en proteger a los más jóvenes frente a ese riesgo, pero en contraposición, fue relativamente eficaz en reducir la pobreza entre los adultos, particularmente entre los adultos mayores."

\_

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> DE ARMAS, G: Reflexiones sobre la relación entre la Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia y el modelo de desarrollo de Uruguay hacia el año 2030. Sustentabilidad Social.Pag.5.www.enia.org.uy/

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> DE ARMAS, G: Reflexiones sobre la relación entre la Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia y el modelo de desarrollo de Uruguay hacia el año 2030. Sustentabilidad Social. Grafico 1. Pag.6. <a href="www.enia.org.uy/">www.enia.org.uy/</a>. Anexo 1.

En base a los datos aportados por los autores, podemos confirmar que la tendencia de las franjas de población mas jóvenes hacia la pobreza en el Uruguay se mantiene, como también el mayor aprovechamiento de los recursos por parte de los adultos mayores, lo que a su vez confirma la continuidad de la desigualdad intergeneracional en cuanto a la redistribución de la riqueza nacional.

Respecto al abandono de los jóvenes de las aulas educativas, en el informe de F.Filgueira, R. Kaztman y F.Rodriguez (2006)<sup>35</sup> se pronosticaba en el año 1999 para los próximos años un agravamiento del riesgo social que soportaría la población pobre de nuestro país. Sostenían dichos autores en dicho estudio comparado: "los datos de alrededor de 1999, muestran que la proporción de adolescentes que mostraban este comportamiento de riesgo en Uruguay (9%) mas que duplicaba la proporción que encontrábamos en Chile (4.1%)"

En el mismo estudio, los autores agregan: "el primer dato que sorprende y preocupa es la altísima proporción de hombres y en menor medida mujeres adolescentes que han abandonado los estudios en el cuartil más pobre de ingresos en el Uruguay. A los 15 años un 44% de los adolescentes hombres lo han hecho y casi un 35% de sus pares mujeres."

Del mismo estudio: "en Chile, a los 15 años de edad, en el primer cuartil más pobre de los ingresos, los hombres abandonan los estudios en un 18,3% y 17,1% las mujeres. A los 18 años, en Uruguay, en el mismo cuartil, los hombres abandonan los estudios en un 75,5% y las mujeres en un 63,9%, mientras que en Chile, en el mismo cuartil, los hombres lo hacen en un 48,9% y las mujeres en un 49.2%."

Respecto a este asunto social, tratando de refutar la información de estos autores, hemos investigado en la documentación reciente sobre la evolución de dicho asunto en el tiempo y de acuerdo a lo aportado por los autores Gustavo de Armas y Alejandro Retamoso <sup>36</sup> : "Por último, resulta especialmente preocupante constatar que los jóvenes chilenos y argentinos que viven en situación de pobreza culminan la educación

<sup>36</sup> DE ARMAS, Gustavo y RETAMOSO, Alejandro.:"La universalización de la educación media en Uruguay. Tendencias, asignaturas pendientes y retos a futuro. Montevideo. Unicef. 2010. Pág.28,29.www.Ir21.com.uy/

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup>FILGUEIRA, Fernando, KAZTMAN, Ruben y RODRIGUEZ, FEDERICO: Las claves generacionales de la integración y exclusión social: Adolescencia y juventud en Uruguay y Chile en los albores del siglo XXI. Documento 2 de trabajo del IPES. Estudios comparados. Universidad Católica.2006. Pág.10. www.ucu.edu.uv

media superior en mayor medida que los uruguayos que no viven en situación de pobreza: 60%, 42% y 36%, respectivamente<sup>37</sup>.

Las diferencias en los logros educativos no solo se advierten entre quienes viven en situación de pobreza y quienes no se hallan en esta situación; también se observan entre los estratos medios y los sectores de mayores ingresos.

Prácticamente todos los jóvenes que pertenecen al quintil de mayores ingresos han finalizado la educación media básica. En tanto, entre quienes pertenecen al quintil más pobre de la población casi 6 de cada 10 no han logrado completar el nivel. Asimismo, mientras en el quintil de mayores ingresos 7 de cada 10 jóvenes finalizaron la educación media superior (13 puntos menos que el promedio de los países de la Ocde en 2006), en el quintil mas pobre apenas el 7,8 % (un valor similar al que se registra entre quienes viven en situación de pobreza) alcanzo esta meta).

En otras palabras, la probabilidad de completar la educación media y, por ende, de estar en condiciones formales de acceder la enseñanza terciaria, es diez veces mayor entre los jóvenes que pertenecen al quintil de mayores ingresos, que entre quienes pertenecen al quintil mas pobre.", podemos afirmar, sin hacerse la distinción entre hombres y mujeres, que se ha mantenido la tendencia al abandono de los estudios en los jóvenes mas carenciados de nuestra sociedad y en consecuencia, que la desigualdad que investigamos, también se siga dando lugar y que en este caso sería intrageneracional y ordenada según estrato socioeconómico familiar.

# 4.2. <u>Los cambios dados al interior de la familia. Derechos y</u> necesidades de los niños/as y adolescentes

En el abordaje de nuestro objeto de estudio, encontramos en la institución de la familia, la ocurrencia de determinados cambios a su interior en los últimos cuarenta años, los cuales serán desarrollados y analizados.

-

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Ibidem. Grafico 6.Pág.28. Anexo 2.

Dichos cambios los consideramos como parte de las causas determinantes de la problemática social que existe hoy en la población de nuestros niños/as y adolescentes.

Debemos decir que estos cambios familiares han afectado en mayor proporción a aquella población que pertenece a la pobreza.

Al establecer esta última distinción, quisiéramos referirnos a la trayectoria de la de la institución familia en los últimos tiempos.

Los cambios que ocurren en la economía de un país, ocasionan crisis ó momentos de bienestar que llegan al interior de la familia, por las actividades que desarrollan sus integrantes en sociedad.

En los momentos de crisis económica, la familia debe recurrir a la utilización de sus recursos humanos al interior de ella. El jefe de hogar debe trabajar más horas fuera del hogar, y siendo mujer, que es lo común en los hogares más pobres, debido al abandono por parte del hombre, se resiente el cuidado de los menores. A su vez, éstos deben ayudar a la madre en las tareas del hogar mientras ella no está, quedando solos gran parte del día ò lo que es peor, deben trabajar junto a ella, descuidando por completo la asistencia a los centros de enseñanza.

Es decir, la pobreza cotidiana de esas familias no permite superar el estado deficitario en que se encuentran el ejercicio de derechos y la satisfacción de las necesidades básicas de esos niños y jóvenes.

Respecto a la relación entre familia y pobreza, exponemos el pensamiento de Elizabeth Jelin <sup>38</sup>quien se refiere explícitamente a la situación en nuestro país: "¿que pasa con las familias de menores recursos económicos, aquellas que se encuentran en situaciones de carencia de recursos para llevar adelante las tareas de mantenimiento cotidiano? ¿Hay algo para decir respecto de la relación entre familia y pobreza? Y continua diciendo: "…el tema es importante para una perspectiva democrática e igualitaria, ya que está claramente demostrado que el crecimiento económico no es, en si mismo, fuente de equidad social. En America Latina (con excepción de Uruguay), los procesos económicos de los últimos veinte años han aumentado la desigualdad social, mostrando tendencias regresivas en la distribución del ingreso y una creciente dolarización social."

Reflexionando sobre el pensamiento de E. Jelin al respecto, en referencia a nuestro objeto de estudio, la desigual distribución de la riqueza entre las generaciones

21

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> JELIN, Elizabeth: *Pan y afectos. La transformación de las familias* Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 1998. Capitulo 4. Pág.97

de niños y jóvenes por una parte y por otro, las generaciones de adultos mayores en nuestro país, creemos que dicha desigualdad social sigue siendo válida como objeto de estudio, ya que la misma ha ocurrido tanto en esos momentos de crisis como en los de prosperidad económica nacional.

Buena parte de la población de adultos mayores también es parte de la población pobre de nuestro país, por lo tanto, ha sido afectada por los cambios en la familia, lo mismo que los niños/as y jóvenes. Su estudio lo abordaremos más adelante.

Como decíamos anteriormente, la familia como institución social ha devenido en un proceso continuo de cambios.

Michel Foucault menciona que en el siglo XVIII, las naciones para llevar adelante las transformaciones económicas que el mundo occidental requiere, le otorgan a la familia un nuevo rol respecto a la crianza de los niños: "la familia ya no debe ser solamente una red de relaciones que se inscribe en un estatuto social, en un sistema de parentesco, en un mecanismo de transmisión de bienes. Debe convertirse más bien en un medio físico denso, saturado, permanente, continuo, que envuelve, mantiene y favorece el cuerpo del niño... De aquí se deriva un efecto de compresión o al menos una intensificación de los elementos y de las relaciones, que constituyen la familia restringida (el grupo padre-niños)". A partir de esa época," no se trata solamente de producir un número óptimo de niños, sino también de gestionar convenientemente esta edad de la vida. Entonces las relaciones entre padres e hijos se ven codificadas siguiendo reglas nuevas y muy precisas". <sup>39</sup>

Lo que según Badinter implica construir un modelo de familia que será definida como "unidad sentimental" o un "nido afectivo" que abarca al marido, la esposa y los niños. Es el nacimiento de la "familia nuclear moderna".<sup>40</sup> Esta postura implicó grandes cambios en la unión entre los cónyuges pasando de un matrimonio arreglado al casamiento por elección propia de los involucrados en nombre del "amor romántico".

Esta situación, provocó importantes cambios en la interna de la familia; sobre todo en la mujer dado que le crean "la obligación de ser ante todo madre y engendran un mito que doscientos años más tarde seguirá más vivo que nunca: el mito del instinto

<sup>40</sup> - Badinter, E (1981): ¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX. Editorial Paidós / Pomaire. Barcelona, España. Pág.147

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> - Foucault, M (1999): *La política de la salud en el siglo XVIII*. En: Foucault. "Estrategias de poder. Obras esenciales, volumen II". Editorial Paidós. Barcelona, España. Pág.333

maternal, del amor espontáneo de toda madre hacia su hijo". <sup>41</sup> La mujer pasa a considerarse esencial en la crianza y desarrollo de los hijos para la manutención del orden y la especie como un "deber ser" natural y supremo (el deber como virtud, de Kant).

Esta concepción es acentuada y consolidada a lo largo del devenir histórico.

Históricamente el modelo de familia se va construyendo en un largo proceso, con desarrollos muy específicos entre los siglos XIX y XX.

En Occidente, y luego de la Segunda Guerra Mundial, encontramos a T. Parsons, cuyo pensamiento se expande a través de diversos medios de comunicación y varios textos de sociología, quien sostiene un modelo de familia con roles sociales establecidos para cada uno de los integrantes:

"la base de apoyo económico fundamental y de muchos otros elementos del status social, depende, normalmente, del status ocupacional del marido: su empleo. (...) La madre tiene una importancia fundamental porque el cuidado de la casa y de los niños recae fundamentalmente en ella".

En esta investigación, el autor, desarrolla una serie de características propias de la familia "funcional" (al sistema) diciendo que deben ser nucleares, abiertas y aisladas en donde la mujer es la responsable de la socialización de sus hijos y del cuidado del hogar mientras que el hombre es quien debe cumplir el rol de mantener económicamente a la familia. La mujer prevalece en el ámbito privado mientras que el hombre en el ámbito público.

Es así que las formas que ha adquirido la familia a través de la historia lejos de ser naturales, son construcciones sociales de cada época.

M. De Martino sostiene que "es importante reconocer, conocer y analizar las múltiples formas de ser padres/madres y de ser niño. Es decir, familias, infancias y roles parentales como entidades plurales y flexibles, histórica y socialmente contextualizadas. Entendemos las familias como grupos abiertos, atravesados por diferentes líneas de conflictos (...) que procesan, en definitiva, la producción y

-

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Ibidem.Pag.117

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> - Parsons, T (1970): *La estructura social de la familia*. En: Fromm, Horkheimer, Parsons. La familia. Ediciones Península. Barcelona, España. Págs.39-45

reproducción de determinada sociedad y en las que la infancia posee diferente estatus y valoración".<sup>43</sup>

Por su parte, Regina Mioto <sup>44</sup>dice que es crucial tener en cuenta que cada familia es diferente (no hay una única familia sino varios arreglos familiares) y no hay un único "modelo", ésta es una construcción a partir de una historia de vida y de negociaciones cotidianas que ocurren en el interior de ellos y en el exterior en relación con el medio social. Observar la familia de esta forma permite darse cuenta que responde a una procesualidad.

Esping –Andersen (2002) refiriéndose al rol del Estado frente a la familia y su entorno, sostiene: "...los Estados contribuyen con acciones de naturaleza diferencial a la estructura de producción de riesgos y al hacerlo, afectan en forma muy preponderante dicha distribución. El niño dependerá menos de su suerte familiar en países con Estados que brindan sistemas preescolares robustos y escuelas de tiempo extendido" 45.

Otros cambios ocurren en la familia a través de la historia. Uno de ellos es el ingreso de la mujer al mercado laboral desde los años 1960.

Si nos guiamos por la clasificación de F. Filgueira, encontramos en el Uruguay vulnerado, los cambios más radicales en la familia: "es un Uruguay fecundo de hogares grandes, donde en forma perfecta y apresurada los y las jóvenes se emancipan de hogares empobrecidos o pobres para formar hogares frágiles en sus capacidades de sustento y socialización de las nuevas generaciones.".<sup>46</sup>

Aquí se hace referencia a la incidencia de la pobreza en los arreglos familiares de los jóvenes.

Mientras que en el Uruguay de pasado corporativo, F.Filgueira sostiene: "la mujer en edad fecunda tendrá pocos hijos, ya que debe enfrentar el deterioro de la vieja

 <sup>&</sup>lt;sup>43</sup> - De Martino, M (2002): Perspectivas teórico - metodológicas para el análisis de la intervención técnica en procesos familiares.. Documentos de Trabajo Nº 20. FCS, DTS. Uruguay. Pág. 49
 <sup>44</sup> - Mioto, R (1997): Família e Serviço Social: contribuçoes para o debate. En: Serviço Social e Sociedade. Ano XVIII, Nro. 55. Cortez Editora, Sao Paulo.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> FILGUEIRA, Fernando: *Estructura de riesgo y arquitectura de protección social en el Uruguay actual: crónica de un divorcio anunciado*. Introducción. Págs.7-8. www.ciesu.org.uy/

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> FILGUEIRA, Fernando: *Estructura de riesgo y arquitectura de protección social en el Uruguay actual: crónica de un divorcio anunciado*. Introducción. Pág.10.www.ciesu.org.uy/

estructura de protección, servicios de mercado inalcanzables dados sus ingresos, y la exigencia de constituirse en segunda o primera ganapan. Los jóvenes de estos hogares se refugiarán en la familia frente a un difícil mercado de empleo, contribuyendo a periodos de emancipación prolongados, donde el fin del ciclo de inversión educativa dista mucho del de independización y formación de nuevos hogares".

#### 5. CONCLUSION

Hemos abordado para investigar la realidad de las relaciones entre generaciones de personas de distintas edades, niños, niñas, jóvenes y adultos mayores de nuestro

país, relaciones que se pueden apreciar a lo largo de nuestro trabajo, únicamente como las de sectores de población partícipes de porciones desiguales de la riqueza nacional y que nos hablan de enfoques, tratamientos sobre dicha realidad, con una mirada economicista y que históricamente ha favorecido a los adultos mayores.

En nuestro trabajo hemos encontrado otras aristas, otros perfiles, que puedan ser estudiados en esta relación intergeneracional y que convergerían en dar a luz situaciones nuevas en la vida cotidiana de ambas generaciones , a través de diversas formas de interacciones , como puede ser encuentros sostenidos entre ellas, donde los niños/as y jóvenes reciban el conocimiento, la experiencia transmitidas por los adultos mayores y su vez., éstos, sentirse útiles en lo que les queda de vida, en ese servicio a la sociedad humana.

Reconocemos que esa interacción se pueda dar hoy sólo a través de la estructura funcional de la familia actual, con todas las carencias propias por la falta de la asistencia del Estado en esta materia. Mucho menos esperamos del mercado, donde se privilegia el desarrollo económico sin el acompañamiento del crecimiento social.

Entendemos que un tema a tratar como el ingreso de la mujer al mercado laboral no ha podido ser abordado. El mismo merece un trabajo investigativo de parte de los investigadores.

Este trabajo de investigación ha llevado un recorrido que se ha encontrado limitado en la consulta a autores sobre la materia que trata. Si bien hemos podido hacer comparaciones entre realidades diferentes a través del tiempo, como el caso de la persistencia de la tendencia al empobrecimiento de las franjas de edades más jóvenes en nuestro país en oposición a la franja de adultos mayores, como también en los casos de jóvenes uruguayos que desertan en mayor medida de la enseñanza media superior en comparación con los jóvenes chilenos, visualizamos que no hemos podido abordar acabadamente las dimensiones del trabajo y la seguridad social, que resultan igualmente, inagotables y alcanzables, en estudios mas amplios para los investigadores.

En cuanto a los cambios en la familia, los mismos han desfavorecido a las franjas de niños/as y jóvenes pobres de nuestro país, ya que como hemos analizado, por diversas razones los alejan de los lugares de enseñanza y de educación.

Entendemos que no hemos podido investigar sobre el mercado laboral informal en cuanto a datos de niños/as y jóvenes que participan en el mismo, como tampoco el relacionamiento de los adultos mayores con los niños/as y jóvenes específicamente, por

no haber dispuesto de información al respecto dentro de las consultas al material de estudio, esperando que dicho asuntos puedan ser abordados en otras investigaciones.

Recogemos en forma positiva los aportes que hace Amartya Sen, concluyendo en que "las capacidades de que disfrutan los adultos están condicionadas a su experiencia como niños", valorando que la desigualdad intergeneracional que ha sido nuestro objeto de estudio en este trabajo se constituya tema de agenda de nuestros gobernantes con la presencia hegemónica del Estado en dicha gestión.

Desde el Trabajo Social, entendemos que dicha relación intergeneracional es campo fértil para la investigación, desde lo particular de esas personas, desde las vidas cotidianas dentro de las familias de ellas, en forma inicial, desde las transformaciones de esos niños, niñas y jóvenes a sujetos sociales, que incluya el reconocimiento de sus derechos por los otros.

#### **BIBLIOGRAFIA**

BADINTER, E (1981): "¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX". Editorial Paidós / Pomaire. Barcelona, España

CABELLA, Wanda.: "El cambio familiar en Uruguay: una breve reseña de las tendencias recientes". UNFPA. Ediciones Trilce. Montevideo, 2007.

CALVO, J.J.: Las Necesidades Básicas Insatisfechas en el Uruguay de acuerdo al Censo de Población de 1996.Universidad de la República. Facultad de Ciencias Sociales. Programa Población.

CASTEL, Robert.: La Elección del Estado Social en: Las Trampas de la Exclusión .

Trabajo y Utilidad Social. Sandra M. Buccafusca. Universidad de Bs. As. Argentina.

DE ARMAS, Gustavo: Reflexiones sobre la relación entre la Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia y el modelo de desarrollo de Uruguay hacia el año 2030. Sustentabilidad Social. <a href="www.enia.org.uy">www.enia.org.uy</a>

DE ARMAS, Gustavo y RETAMOSO, Alejandro.:"La universalización de la educación media en Uruguay. Tendencias, asignaturas pendientes y retos a futuro. Montevideo. Unicef. 2010. www.Ir21.com.uy/

ENCUESTA CONTINUA DE HOGARES, 2001. En: F. Filgueira, Estructura de riesgo y arquitectura de protección social en el Uruguay.

FILARDO, Verónica: Reflexiones sobre equidad entre clases de edad, en "Juventud como objeto, jóvenes como sujetos". Departamento de Sociología. Revista de Ciencias Sociales No. 25

FILGUEIRA, F.: Estructura de riesgo y arquitectura de protección social en el Uruguay actual: crónica de un divorcio anunciado. Pag.10. <a href="https://www.ciesu.org.uy">www.ciesu.org.uy</a> /

FOUCAULT, M (1999): "La política de la salud en el siglo XVIII". En: Foucault. "Estrategias de poder. Obras esenciales, volumen II". Editorial Paidós. Barcelona, España.

GAITAN MUÑOZ, Lourdes.: Bienestar Social e Infancia. La distribución generacional de los recursos sociales. Intervención Psicosocial, 1999. Vol.8 No. 3. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, España. <a href="https://www.psyshosocial.intervention.org">www.psyshosocial.intervention.org</a>

JELIN, Elizabeth.: "Pan y Afectos. La Transformación de las Familias". Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 1998. Cap.4

KAZTMAN, Ruben y FILGUEIRA, Fernando: Panorama de la infancia y de la familia en Uruguay. IPES, Universidad Católica del Uruguay., 2001.

MARX, Carlos.:La Ideología Alemana. Filosofía Contemporánea. Torre de Babel Ediciones. Portal en Internet. www.e-torredebabel.com

MARX, Carlos.: Manuscritos Económicos y Filosóficos de 1844. Primer Manuscrito. El trabajo enajenado. Biblioteca Virtual Espartaco. Enero 2001. www.ucm.es/info/bas/es

MIOTO, R (1997): "Família e Serviço Social: contribuções para o debate". En: Serviço Social e Sociedade. Ano XVIII, Nro. 55. Cortez Editora, Sao Paulo.

OLESKER, Daniel.: La Reforma social: los ejes estratégicos. 07/zom. Mides. Oct.2011. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Documento. 1991.

PARSONS, T (1970): "La estructura social de la familia". En: "Fromm, Horkheimer, Parsons. La familia". Ediciones Península. Barcelona, España.

RICO de ALONSO, Ana.: Familia, genero y pobreza urbana en Colombia: supervivencia y futuro en Colombia. Papel Político No. 13. Editora Papel Político. Oct 2001.

SARTRE, Jean Paul.: Critica de la Razón Dialéctica. www.opuslibros.org

SEN, Amartya: Invertir en la infancia: su papel en el desarrollo. Fundación Universitaria Andaluza "Inca Garcilaso".www.eumed.net

WINTERSBERGER, Helmut: Infancia y ciudadanía: El orden generacional del Estado de Bienestar. Universidad de Viena, Austria ., ( en Política y Sociedad, 2006, Vol. 43 Num. 1:81-103). dialnet.unirioja.es/servlet/

#### FUENTES DOCUMENTALES:

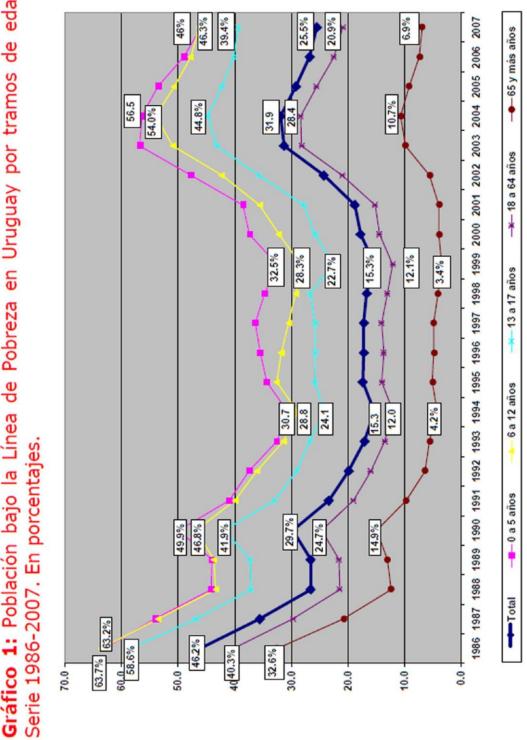
CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO. 90.ª Reunión 2002. Informe VI. El trabajo decente y la economía informal. Sexto punto del orden del día. Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra. Primera edición 2002. Pág.35. http://www.ilo.org./ilc

DE MARTINO,, M (2002): "Perspectivas teórico - metodológicas para el análisis de la intervención técnica en procesos familiares". Documentos de Trabajo No. 20 . Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Trabajo Social.

FILGUEIRA, Fernando, KAZTMAN, Ruben y RODRIGUEZ, Federico: "Las claves generacionales de la integración y de la exclusión social: Adolescencia y juventud en Uruguay y Chile en los albores del siglo XXI". Documento 2 de trabajo del IPES. Estudios comparados. Universidad Católica. 2006. Filgueira y otros (14.3.06) doc. en versión PDF.

#### ANEXO 1

Gráfico 1: Población bajo la Línea de Pobreza en Uruguay por tramos de edad.



Fuente: INE.

### ANEXO 2

años que terminaron años de escolaridad) Jóvenes de 20 a 24 media superior (12 36,41 años que terminaron años de escolaridad) media superior (11 Jóvenes de 20 a 24 63 No pobreza años que terminaron media básica (9 años media básica (8 años años que terminaron 71,68 Jóvenes de 20 a 24 Uruguay óvenes de 20 a 24 de escolaridad) de escolaridad) Brasil años que terminaron años que terminaron primaria (6 años de Jóvenes de 15 a 19 primaria (4 años de Jóvenes de 15 a 19 98,23 escolaridad) escolaridad) años que terminaron años que terminaron años de escolaridad) años de escolaridad) media superior (12 media superior (12 Jóvenes de 20 a 24 74,06 óvenes de 20 a 24 81,85 media básica (9 años años que terminaron años que terminaron media básica (8 años Argentina Jóvenes de 20 a 24 Jóvenes de 20 a 24 96,41 de escolaridad) 2006/2007. En porcentajes de escolaridad) Chile 89.22 80.42 años que terminaron años que terminaron primaria (6 años de Jóvenes de 15 a 19 primaria (6 años de óvenes de 15 a 19 98,22 10'86 36 36 98,01 escolaridad) escolaridad) 6976 97,22

Pobreza

Tasas de egreso en enseñanza preterciaria por nivel educativo y condición de pobreza en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. Año

Total

Fuente: CEPAL y UNICEF, a partir de procesamientos de microdatos de las encuestas de los países.